

**Bruselas, 24 de septiembre de 2018
(OR. en)**

12391/18

**JAI 908
CT 148
COTER 124
COWEB 133
ENFOPOL 464**

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Plan de Acción Conjunto en materia de Lucha contra el Terrorismo en los Balcanes Occidentales
	- Aprobación de la firma en nombre de la Unión Europea

1. Durante el verano, la Comisión entabló conversaciones con seis socios de los Balcanes Occidentales, con el fin de acordar un Plan de Acción Conjunto en materia de Lucha contra el Terrorismo en los Balcanes Occidentales.
2. El 5 de septiembre de 2018, la Comisión transmitió al Consejo el proyecto del Plan de Acción Conjunto en materia de Lucha contra el Terrorismo en los Balcanes Occidentales, para su aprobación¹. El 6 de septiembre de 2018, la Comisión presentó el Plan de Acción al Grupo «Terrorismo». El 12 de septiembre de 2018, dicho plan se presentó al Grupo «Terrorismo» (Aspectos Internacionales). El 20 de septiembre de 2018, se hizo público un texto revisado² que tomaba en cuenta las observaciones de las delegaciones. Se prevé que la firma en nombre de la Unión se realice durante la reunión ministerial JAI, que se celebrará en Tirana los días 4 y 5 de octubre de 2018.
3. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que sugiera al Consejo que apruebe la firma, en nombre de la Unión, del Plan de Acción Conjunto, que figura en el anexo al documento 12411/18.

¹ 11848/18

² 11848/1/18 REV 1
